

171

BOLETIN INFORMATIVO de la FABRICA de BARREDA de SOLVAY & Cio. S. A.

Año XVII - N.º 190
ABRIL 1971

FABRICA



LA FABRICA

Miembro de la
«Unión de Periódicos de Empresa»

Boletín del Personal de las
fábricas de Barreda - Torrelavega
de SOLVAY & CIE. S. A.

ABRIL 1971

Redacción - Administración y
Editor responsable: SOLVAY & CIE. S.A.
BARREDA

Director: V. PEDREGAL LARIA

Colaborador - Corrector:
G. Álvarez-Reina

FOTOS: H. Bustamante Hurtado

Imprime:
Artes Gráficas Antonino Fernández
Plaza de Angel Menéndez, 1
TORRELAVEGA

AVIZORES Y CONSCIENTES

Convulsionan esas cifras de víctimas que el accidente laboral produce en todo el mundo. Por su expresión numérica pueden equipararse a las de cualquier azote de los muchos y temibles que aquejan a la humanidad.

En España las estadísticas aún no tienen el refrendo oficial, pero ahí están como dolorosas cifras los casi tres millares de personas que han pagado el duro tributo al trabajo.

Aquí, en nuestra propia fábrica, un accidente mortal desde el comienzo de 1970 hasta hoy, es la nota luctuosa del balance de accidentes. Sin embargo, en la propia carne de nuestro rol ha hecho desgarros el otro tipo de accidente de trabajo que, desde 1966, tiene carta de naturaleza en nuestro Derecho: el del camino del trabajo, el «in itinere».

En poco más de un año cuatro camaradas han visto truncadas sus vidas por ese insaciable dragón de mil cabezas que es el tráfico. Los cuatro sucumbieron sobre los caminos cuando venían hacia el tajo o volvían a sus hogares tras haber realizado el trabajo de todos los días.

El crecimiento incesante del número de accidentes «in itinere» ha de preocupar hondamente, pues si bien su «in crescendo» es una consecuencia lógica del aumento de la densidad del tráfico, no lo es menos que la atención humana está obligada a desarrollarse al unísono, agudizando el cuidado, reforzando la vigilancia del propio proceder y manteniendo una constante alerta.

Al paso que vamos el «in itinere» terminaría, de no combatirlo, por alcanzar y sobrepasar el nivel de los restantes accidentes de trabajo.

Contra ello debemos de luchar, avizores y plenos de consciencia.

LA PORTADA ES...

una foto aérea de la
fábrica de Barreda de
HISPAVIC INDUSTRIAL.

JURADO DE EMPRESA

Reunión de Abril

La presidió don Alfonso María de la Calzada, asistiendo el Secretario don José Luis Pérez, los vocales don Carlos Monje Rodríguez, don Angel Campo San Emeterio, don Germán Cabelles de Cos, don Jesús Balbontín Coterillo, don José Angel Hidalgo Saint-Palais, don Benito Liaño Oruña, don Antonio Haro Arenal, don Nicanor Herrera Escalante, don Emilio Gómez Peón, don Manuel Salas García y don José Piñera Fernández, y el enlace don Eliseo Ruiz Rumoso.

El resumen de la reunión es éste:

INFORME DE COMISIONES

Cooperativa

Comentario sobre la subida del precio de la carne.

Casino

Petición de organizar en verano el baile que se suprimió en Nochevieja.

Comedor

Informe de su buen funcionamiento.

Seguridad e Higiene

Revisión de 2 cuestionarios de otros tantos accidentes del mes anterior.

Informe del índice de frecuencia del mes de Marzo, establecido en 3,66 personal obrero y 2,78 obreros más empleados, contra 3,90 y 2,95, respectivamente, en Febrero.

Informe del servicio con referencia al calzado y gafas de protección sobre los que se habían formulado en la reunión anterior.

Denuncia de un vocal por la infracción de consignas de seguridad en tajos superpuestos en las nuevas construcciones.

Ruegos con referencia a un lugar de resguardo contra la lluvia para el personal dedicado a la descarga de fuel-oil y a la aspiración de humos en el nuevo taller de Pirólisis.

Fondo de Ayuda

Concesión de 26 ayudas, en cuantía variable, y por un total de 13.500 pesetas a los enfermos: don

Melquiades Alonso, don Manuel Bedia, don José M.^a Bohigas, don Leandro Cuevas, don Jerónimo Fuentevilla, don Bernardo Gárate, don Eduardo García, don Eleuterio Gómez, don Guillermo Margüelles, don Agapito Martínez, don Fernando Pereda, don Manuel Puente, don Manuel Rivero, don Domingo Rodríguez, don Indalecio San Miguel, don Pedro San Miguel, don Adolfo Torre, don Alberto Torre, don Enrique Villoria, don Joaquín Martín, don Angel Barreda, don Manuel Fernández, don Domingo Haro, don Angel Hidalgo, Victoriano Ruiz y don José San Miguel.

Concesión de cinco de carácter extraordinario y cuantía total de 21.000 pesetas a don José Luis Onandía, don Justiniano Barriuso, don Jesús Reguero, don Federico Ceballos y don Venancio Gutiérrez.

Las subvenciones del mes suman pues, 34.500 pts.

Ruegos y Preguntas

En esta sección se comentó ampliamente, se debatió y se cambiaron impresiones sobre todos los siguientes asuntos:

Horas extraordinarias de los empleados y del personal obrero. Actualización de las pensiones. Régimen de jubilaciones anticipadas. Cabinas de teléfono público de los barrios de Quintana y Obrero. Propuestas para el nombramiento sindical de Productores Ejemplares. Cubierta para coches y motos en el barrio de Quintana. Recuperación de las fiestas. Supresión del toque de pito de preaviso. Prima de trabajos penosos. Personal de Manutenciones que trabaja a tres relevos. Permisos particulares en sábado. Regulación de desayunos, meriendas, comidas y cenas. Turnos en Cantera para trabajos mensuales de reparación y revisión. Petición, resuelta, del personal del volcador de vagones. Reclamación de don Francisco González Quintanal. Pruebas de calificación de determinado personal del taller de Ajuste. Casa de El Soto. Trabajos mixtos de algunos operarios a fuego continuo y de día. Cierre de las hojas de liquidación. Plus de distancia de un operario. Botas para uso del personal de Sondeos. Cambio de puesto de un operario. Cambio de nivel de tres vigilantes. Horario especial para dos encargados del entretenimiento de las carretillas eléctricas. Nuevo horario del personal empleado.



la fábrica *por dentro*

**LOS TRABAJADORES INTELIGENTES
SABEN QUE LA SEGURIDAD EN EL
TRABAJO ES IMPRESCINDIBLE**

MOVIMIENTO DE PERSONAL

ALTAS.—Las registradas en Abril fueron las siguientes:

Don Julián Iglesias Fernández, don José Antonio Rioz Pozueta y don Luciano Rojo Díaz, peones para Productos Clorados.

Don Carlos Saiz Villegas y don Lisardo Valduniel Villanueva, peones para la Electrolisis.

Sean bienvenidos.

BAJAS.— Se produjo la de don Francisco Fernández Fernández, empleado de Cáustica, por fallecimiento en accidente de tráfico.

ANIVERSARIOS

El día 23 de este mes de Abril, ha cumplido 30 años de servicio en la Empresa, don Felipe Saiz Cabrero, del servicio de Tuberías.

Nuestra admiración por su laboriosidad y constancia.

NOMBRAMIENTOS

En la dependencia de Cantera ha sido designado Capataz de Oficiales, don José Gutiérrez Cuesta.

OBRAS

Las más importantes comenzadas en el mes han sido:

Instalación de tres scrubbers de secado en el departamento de cloro.

Y construcción de una instalación de descarga y almacenamiento de antracita.

DIVERSIDADES

En diferentes fechas del mes de Abril vinieron a la fábrica e hicieron varias jornadas de trabajo los señores Denis, Pissart y Froidcoeur, todos ellos Ingenieros de la Dirección Técnica de nuestra Administración Central, de Bruselas.

También de la misma Administración vino Mr. Swennen, del Laboratorio de NOH.

Y de Martorell el Ingeniero señor Detry.

* * *

De aquí hicieron viajes en comisión de trabajo los Ingenieros señores Fortpied, que fue a París, y Trías y Delgado del Cura que estuvieron en Alemania, en Francfort.

A Bruselas viajó Mr. Francis, y el Doctor Moya hizo en Barcelona unas estancias en un curso médico.

Francisco Fernández Fernández



Otra víctima de ese terrible azote humano que es la circulación, ha sido el buen compañero don Francisco Fernández Fernández, empleado con destino en el departamento de Cáustica.

Su motocicleta se estrelló contra un árbol cuando Francisco venía hacia el trabajo.

Había ingresado en la Empresa en 1939 y desde su primer puesto de peón había llegado a la de empleado a través de una admirable ejecutoria laboral que siempre estuvo hermanada con su hombría de bien, su culto a la amistad y al sentido de responsabilidad, valores humanos que él poseía.

Había nacido en Santillana del Mar en 1910 y deja viuda (doña María Concepción Barreda Pacheco) y dos hijos (Francisco y Emilia) a quienes hacemos presente nuestra más sentida condolencia.

Establecimientos Maréchal, un grupo dentro del Grupo Solvay

Sí, dentro de nuestro Grupo, del Solvay, los Establecimientos Maréchal forman un importantísimo grupo filial, sobradamente conocido en toda Europa y aún fuera de ella, muy particularmente por sus productos «Buflon» y «Venilia».

La fábrica de Vénissieux, cerca de Lion, en Francia, data de 1872, fundada en aquel entonces por Eugène Maréchal y destinada, inicialmente, a la fabricación de telas enceradas y hules. Mutaciones posteriores diversas sufrieron sus producciones y ampliaron su ámbito que hoy es amplio y ambicioso. Solvay tomó una participación mayoritaria en este grupo en el año 1965 y hoy Maréchal es componente de un conjunto industrial que en el año último ha desarrollado una cifra de ventas de 350 millones de francos franceses (cerca de 4.000 millones de pesetas) y dispone de un efectivo de 4.000 personas en las 16 fábricas, 3 sociedades distribuidoras y un depósito extendidos por Francia, Alemania, Bélgica, Brasil, España, Italia, Holanda y Suiza.

En España, la razón social de la fábrica del grupo es la Sociedad General de Hules, S. A., radicada en Gavá, en Barcelona.

En la fotografía, aparece la veterana factoría de Vénissieux que ocupa a 750 personas y produce, esencialmente, hojas calandradas de mantelerías y adhesivos.



liz efecto de espejos, el visitante recibía la impresión de que el recinto era 4 veces mayor de lo que en realidad era.

En él se presentaba el Perstabil HP, para cuya promoción se celebró una reunión en el transcurso de la cual fue mostrado este producto que todo el mundo conoce mejor como Percloretileno (Per).

En realidad Perstabil es el nombre registrado del Per que se fabrica en nuestras factorías para la limpieza en seco.

UNA GENERACION EN SOLVAY

Lorraine es una localidad francesa. En Lorraine existe una Sociedad Industrial (De l'Est) que cada año distribuye medallas y distinciones en el curso de una verdadera fiesta de trabajo.

M. Marcel Mansuy es un operario de la fábrica Solvay de Dombasle, que trabaja en su profesión de calderero.

Pues bien, aquella sociedad, l'Est, ha otorgado a Mr. Mansuy un premio titulado «Maurice Barres».

El motivo que ha producido este otorgamiento es realmente curioso, original. Se destina al trabajador industrial de la región que hallándose en activo cuenta cuando menos con 40 años de servicios, y totalice con sus ascendientes y descendientes mayor número de años en la misma Empresa.

Resulta que el amigo Mansuy se ha llevado el premio con una ejecutoria ejemplar e inigualable, pues entre él y sus familiares cuentan con ¡136 años de servicios a Solvay!

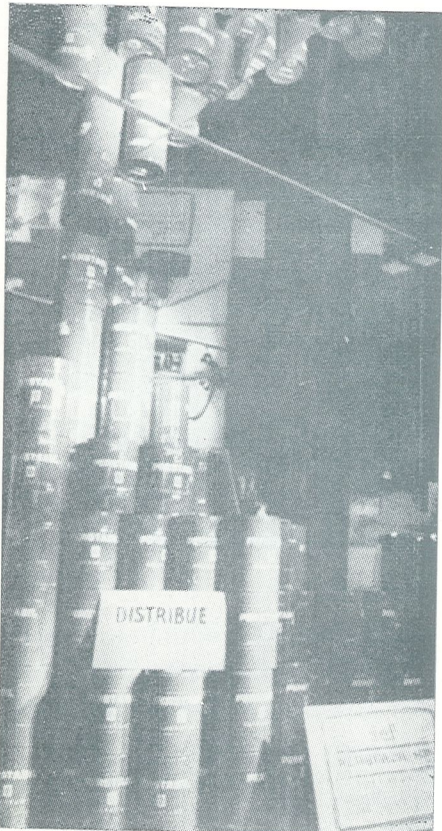
Vean como: Su abuelo llegó a los 36 años de antigüedad, su padre hizo 43; él, Marcel, 45 y su hijo 12.

Toda una marca, ¿no?

LAVANDERIA Y TINTORERIA

En el Parque de Exposiciones de la Puerta de Versalles, en París, ha estado abierto, durante varios días un Salón Internacional dedicado a los equipos de lavandería y tintorería.

Solvay montó allí un pabellón en el que mediante un fe-





NUEVO HORARIO

A partir del sábado 8 de Mayo el personal empleado tendrá un nuevo horario de trabajo, por lo que respecta a la jornada de la tarde que comenzará a las 2,45 en lugar de a las 3 como hasta ahora.

Mediante este cuarto de hora que se agrega a la jornada, este personal tendrá libre un sábado cada dos semanas, es decir, que descansará de viernes por la tarde a lunes por la mañana, una semana sí y otra no.

En atención a las necesidades de cada servicio, se seguirá el procedimiento de en unos vacar el 100 % cada 14 días y en otros alternarse al 50 %.

Naturalmente este nuevo horario sólo afecta al personal de día, y aquellos cuyo horario venga coincidiendo con el del personal obrero incrementarán su jornada coincidiendo con el cuarto de hora de recuperación de aquel.

En cuanto al personal obrero y como consecuencia de lo establecido en el nuevo Convenio Colectivo trabajará de lunes a viernes de 8 a 12 de la maña-

na y de 1,30 a 5,30 de la tarde y los sábados de 8 a 12 de la mañana.

A partir del 15 de Abril y hasta el 23 de Junio próximo la jornada se prolongará hasta las 5,45 con el fin de efectuar la recuperación de las horas convenidas.

PREPARANDO EL VERANEO

El Delegado de Obras Sociales, don Faustino Pérez Ballesteros nos ha facilitado una nota con referencia al veraneo de los niños y niñas, hijos de nuestro personal.

NIÑOS

Los niños tendrán el Campamento en Espinosa de los Monteros (Provincia de Burgos), del 20 de Julio al 14 de Agosto.

NIÑAS

Las niñas de 10 a 13 años irán a Cervera de Pisuerga (Palencia) del 1.º al 21 de Agosto.

Las de 14 y 15 años, todavía no tienen fijado el Albergue.

Tanto las niñas como los niños, pasarán el reconocimiento y serán vacunados contra tifus y viruela en las fechas siguientes:

- 1.º de Junio, hijos de obreros comprendidos entre los números de matrícula 40 000 a 42.999.
- 2 de Junio, del 43.000 al 45.999
- 3 de Junio, del 46.000 al 46.999
- 4 de Junio, PVC, Kali-Chemie y empleados.

Las vacunaciones se harán estos días a partir de las 3 de la tarde.

El hecho de estar vacunados no supone que tengan la plaza fija.



MAS VISITANTES

Las visitas a la fábrica de grupos de estudiantes parecen haberse intensificado últimamente. Este mes de Abril vinieron un puñado de alumnos de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Barcelona. Al frente de estos visitantes venía el profesor, Doctor Ingeniero Industrial señor Escofet Giralt.

Se detuvieron con preferencia en los talleres, lugares por los que dieron pruebas de predilección.

BECAS

La organización Sindical convoca 46.186 becas de estudios, destinadas exclusivamente a trabajadores e hijos de éstos.

De estas becas 37.137 corresponden a estudios de formación profesional y artesanía en centros sindicales. Otras 4.708 que completan parte de la cifra global son para trabajadores adultos en centros de Formación Profesional acelerada; se prevén otras 1.650 destinadas a estudios de Bellas Artes, Conservatorios de música, Seminarios, Enseñanza Media, Estudios Sindicales, Sociales y Cooperativos y Escuelas Técnicas de grado medio. Por último, hay 1.423 más para Facultades universitarias y Escuelas Técnicas Superiores, en España y en el extranjero. El tipo de becas varía desde las 3.000 a las 75.000 pesetas.

Durante Mayo podrán hacerse las peticiones en las Sindicales.

RESIDENCIAS

Educación y Descanso ya ha hecho público su programa de Residencias de Verano.

Como todos los años, el Grupo de Empresa, su Secretaría, anuncia concretamente las plazas de que dispone la provincia de Santander en cada una de las diversas Residencias que se relacionan.

Recordamos a los lectores que hay opción a ir a Sobrón (Alava), El Escorial, Carballino (Orense), Navacerrada (Madrid), Perlora (Asturias) y San Rafael (Segovia), residencias éstas en las que el precio por día es de 70 pesetas (todo incluido) y a las ciudades residenciales de Marbella y Tarragona, en las que cada plaza cuesta 110 pesetas diarias. También se anuncian turnos para Caparica, en las proximidades de Lisboa, en Portugal.

En la Secretaría del Grupo de Empresa hay información completa sobre ésto.

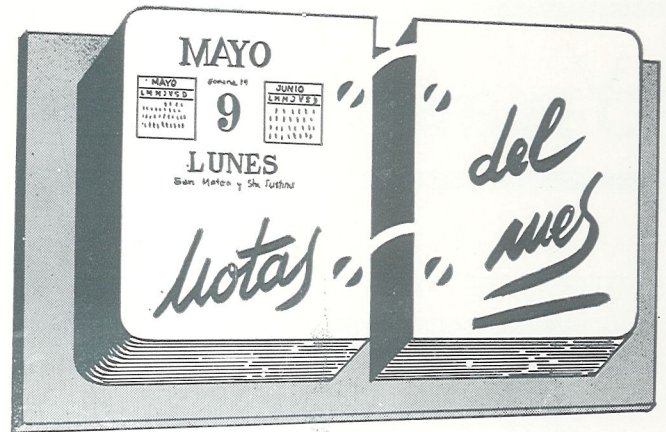
EXCURSIONES ESCOLARES

Se han programado unas cortas pero sugestivas excursiones para el Grupo Escolar Solvay.

Dos se realizaron en el mes de Abril y otras dos están previstas para el de Mayo, amén de una final, ya con fecha fijada (19 de Junio) en el que tomará parte todo el Grupo Escolar.

Las de Abril fueron a Santillana en un recorrido culturalmente muy interesante por los lugares más notables de la histórica villa (Colegiata, Torre de Borja, Palacio de los Velarde, etc.) y la obligatoria entrada a las cuevas de Altamira, durante la cual los profesores respectivos explicaron a los muchachos cuanto estimaron necesario con referencia a los lugares visitados.

La primera de las excursiones se realizó el sábado día 17 y en ella viajaron los niños que partieron de Barreda a las 9 de la mañana para retornar a la hora de la comida y ocho días más tarde les correspondió el turno a las niñas con el mismo horario e idéntico recorrido.



Nuestra máquina fotográfica llegó a tiempo para hacer esta no muy bien lograda foto que ilustra la página y en la que están todos los chicos que forman los cuatro grados del Grupo.

Como hemos dicho, en Mayo habrá otras dos excursiones, una para niños y otra para niñas. Las fechas serán las del 15 de Mayo para ellos y 22 de Mayo para ellas. Ambas a Puente Viego y también para estar de regreso a mediodía.

Y la última, la de Junio, a Cabezón y Comillas, unificará todo el Grupo en una gira de todo el día.

Nos place grandemente informar de estas excursiones escolares que juzgamos sugestivas y prácticas para diversión espiritual y material de los alumnos de nuestras Escuelas.



Ya tenemos un nuevo Convenio



Se firmó en Santander, en la Sala de Actos de la Casa Sindical, el día 7 de Abril. El acto de la firma tuvo lugar pasadas las doce de la mañana y al final hicieron uso de la palabra para referirse a muchos aspectos del nuevo Convenio, el Presidente de la Comisión Deliberadora, Sr. Quiruelas Huidobro; el Presidente del Jurado, Sr. García-Nuevo; nuestro Director, Sr. Zemb, y el Delegado Sindical Provincial, Sr. Manso de las Moras.

Hubo a continuación la tradicional comida que se celebró en un Restaurante del Sardinero y a la que asistieron todos los participantes en el acto de la firma. Excusó su asistencia el Sr. Manso de las Moras por ocupaciones ineludibles.

Para los compañeros aficionados a las efemérides y para la historia de «LA FABRICA», ahí queda la fotografía de Hojas, en la que aparecen de izquierda a derecha, de pie, los Sres. Caviedes, Ruesga, Monje, Haro, Vierna, Quiruelas, Calzada, Escobedo, Zemb, Cabiellas, Pérez Dann, Sánchez Delgado, Rodríguez, Pérez, Herrera, Arenal y Miranda. Y en primera fila, también de izquierda a derecha, los Sres. Llanos, Saiz, Hidalgo, García-Nuevo, Salas y Coterillo.

Faltan en la foto los Sres. Piñera, Liaño, Gómez Peón y Peña (Fidel), que completan la lista de los asistentes a dichos actos, así como el Subdirector Sr. Bonnardeaux, que no asistió al almuerzo por motivos de salud.

AMBITO Y CONTENIDO DEL CONVENIO

El Convenio afecta a todo el personal de fábrica, Sondeos y Cantera, excepción hecha de los llamados «empleados Solvay» y, por adhesión al mismo, al personal de nuestra filial «HISPAVIC».

Rescisión y Revisión

El Convenio tiene una duración de dos años, con efecto retroactivo al 1.º de enero de 1971, con cláusula de revisión de las condiciones econó-

Colectivo ES EL V QUE SE ESTABLECE

micas pactadas a partir del 1-1-72 en función del índice nacional de carestía de vida.

Los puntos esenciales contemplados en este Convenio son los siguientes:

Salarios

Elevación de los salarios de nivel en cuantía superior a la del índice nacional del coste de vida con lo que se mejora el poder adquisitivo de los trabajadores.

Primas de relevo

Se incrementan también las primas de relevo para compensar a este personal las mejoras acordadas al personal de día en materia de jornada de trabajo, recuperación de fiestas y días «puente».

Antigüedad

Mejora igualmente sensible al calcularse los trienios y quinquenios sobre 120 pesetas.

Gratificaciones

En materia de gratificaciones se establecen las siguientes:

- 15 días de salario de nivel más antigüedad en las fiestas de 18 de Julio y Navidad, de acuerdo con la Reglamentación de Industrias Químicas.
- 15 días suplementarios de salario de nivel en cada una de dichas festividades.

—30 días de salario de nivel —prima de fin de año— más la parte proporcional correspondiente a lo percibido por premio al mérito personal.

Jornada de Trabajo

La semana del personal de día será de 48 horas con dispensa de 4 los sábados.

Días festivos recuperables y «puentes»

A las fiestas recuperables del «calendario laboral» se agregan las tardes de Nochebuena y Fin de Año, y los «puentes» de los sábados que sigan a una fiesta. La Empresa abandona, en beneficio del personal, la recuperación de la mitad de las horas no trabajadas en dichas fechas. La recuperación se efectúa a razón de 15 minutos diarios los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes durante el tiempo necesario.

Horas extraordinarias

Se acuerda fijar un valor uniforme a las horas extraordinarias, por niveles.

Enfermedad

La Sociedad garantiza el 80 % del salario funcional desde el 7.º día de baja, y 80 % del salario más antigüedad a partir de los 15 días.

Y esto es, a grandes rasgos, nuestro 5.º Convenio Colectivo. Sustancioso y simple; breve y profundo. Nacido de unas deliberaciones tan largas como sinceras y tan recias como nobles.

ANECDOTARIO DE LOS CONVENIOS

Como decimos en el título, este es el quinto de los Convenios Colectivos.

El primero se firmó en 1962 y todos, al redactarse, tenían una vigencia de dos años. Sin embargo, el III abarcó tres años al ser prorrogado por imperativos legales.

He aquí las fechas de firma y plazos de validez de los cinco Convenios:

I — Firmado el 22 de Febrero de 1962. Vigencia: 1 Enero 1962 a 31 Diciembre de 1963.

II — Firmado el 15 de Abril de 1964. Vigencia: 1 Enero 1964 a 31 Diciembre de 1965.

III — Firmado el 27 de Enero de 1966. Vigencia: 1 Enero 1966 a 31 Diciembre de 1968.

IV — Firmado el 16 de Mayo de 1969. Vigencia: 1 Enero 1969 a 31 Diciembre de 1970.

V — Firmado el 7 de Abril de 1971. Vigencia: 1 Enero 1971 a 31 Diciembre 1972.

De las representaciones empresarial y laboral que deliberaron con motivo de este último Convenio, los Sres. García-Nuevo, Calzada y Posada lo hicieron también en todos los anteriores.

Por parte del personal sólo un Vocal del Jurado, Manuel Salas García, ha desempeñado el cargo desde la fecha del primer Convenio hasta hoy sin interrupción alguna.

DEPORTES

Un nuevo nombre en el Trofeo Zemb de esquí: **CARLOS CASAL**

Casal había estado a punto de ser ganador en la edición del año pasado de este mismo —y clásico en el blanco deporte en nuestra región— Trofeo Zemb. Sólo una décima de segundo le separó en aquella ocasión del vencedor, que entonces fue Cholo Bahamonde, primer as de la baraja de esquiadores de nuestra provincia.

Ahora, en 1971, Carlos se ha alzado con el trofeo, vencedor en las dos mangas de que constó la prueba, con plena autoridad, muy en particular en la segunda cuando la técnica tuvo mayores posibilidades de manifestarse.

Como va siendo tradicional, la celebración de la prueba se dió de cara con dificultades e inconvenientes nacidos unas y otros del tiempo. Cellisca en una ocasión, lluvia y aguanieve en otras, obligaron a hacer movibles las fechas previstas.

Al fin la primera manga del slalon gigante, prueba única de la competición, pudo celebrarse el día 18 de Abril en Tres Mares. Pese a que el tiempo era malo, con niebla y nieve esponjosa, poco recomendable y menos apta para competición y a media mañana Amorrortu y Torcida (seniors) se lanzaron a abrir la pista, y poco después partía el primer participante que fue Luis Meng.

Javier Torcida, que hizo el recorrido seguidamente, marcó un tiempo que era excelente dadas las condiciones del recorrido y de inmediato rebajó en 2 segundos Carlos Casal. Hubo entonces expectación por si Van den Eyden reducía tiempos pero no fue así, y el minuto seis segundos de Casal resultó inamovible.

En esta primera jornada participaron 31 corredores de los 46 que había presentado su inscripción. Se retiraron 3, entre ellos nuestro veterano José María Pérez del Valle que sufrió un grave percance, y 2 fueron descalificados. Como queda dicho las condiciones de la pista estaban lejos de la idoneidad, lo que quedó reflejado en los tiempos, que fueron sólo regulares.

Además, consecuencia de ello bien puede haber sido ese doloroso accidente sufrido por Pérez del Valle, cuya pierna derecha quedó troncada por su tercio medio al sufrir fractura completa de tibia y peroné. Por fortuna, cuando se escriben estas líneas (muchos días después) su estado es satisfactorio.

Una semana más tarde, es decir, el domingo siguiente, la segunda manga de este «slalon» puso en línea a 21 participantes. De los 26 que quedaron en la

confrontación inicial faltaron 5 a la cita.

Esta vez todo era mucho más favorable. Medio, ambiente, nieve, temperatura, luz... Mejoró la prueba en sus diversas facetas de competición, espectadores, brillantez... Y volvió a ganar Carlos Casal, ahora con más holgura, se-

ñalando 5 segundos menos que su seguidor que de nuevo fue Javier Torcida.

En realidad la clasificación fue esencialmente pareja en cuanto a posiciones, —que no a tiempos— con la de la primera fecha. Variación notoria en aquel aspecto acaso no haya habido más que la del sorprendente avance de Alejandro Ortega que del noveno sitio que contabilizó en la prueba inicial se metió al tercero en esta segunda manga y el descenso espectacular, en puestos nada más, de Francisco Román, que venía con la plaza 3 en la clasificación y en este segundo día se clasificó el 11.º, aunque la suma de tiempos lo mantuvo en el tercer puesto de la general.

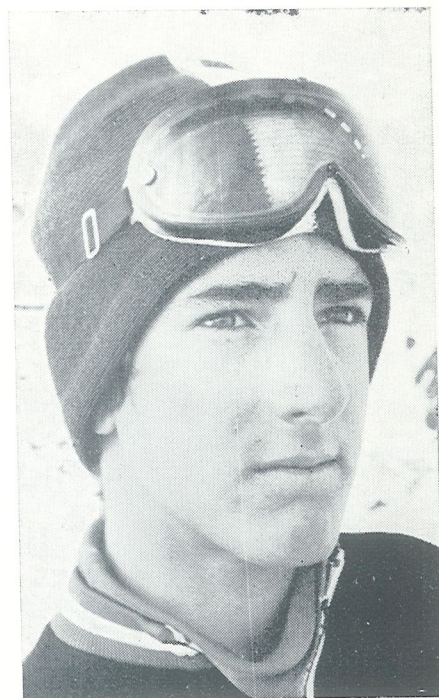
Los demás, con una situación de un número arriba o abajo, mantuvieron el orden que ya había establecido.

Huelga repetir que venció el mejor sobre las tablas, y es de creer que nadie regatee méritos a Carlos Casal ni tampoco a Javier Torcida, pues ambos dominaron al lote de participantes.

Nuestra Agrupación, dentro de su modestia, hizo 4.ª en la clasificación, hecho que si no está nada bien, tampoco está nada mal.

Para la historia o archivo, como el lector desee, esta es la clasificación del II Trofeo H. Zemb 1971 que se disputa por quinta vez consecutiva:

1.º Carlos Casal (CAT)	1-58-4
2.º Javier Torcida (CAT)	2-05-2
3.º Francisco Román (CAT)	2-25
4.º Víctor Van den Eyden (SDT)	2-34-1



DEPORTES

5.º Jesús Aja Acebo (CAT)	2-35-2
6.º Alejandro Ortega (CAPTM)	2-35-6
7.º Luis Meng (CAT)	2-36-3
8.º Mariano R. Maizcurrena (CAPTM)	2-40-8
9.º Raúl Aja Acebo (CAT)	2-54-1
10.º José M. Gómez (SDT)	3-00-6
11.º Luís López Alonso (CAT)	3-04-2
12.º Ignacio Coterillo (CAT)	3-26
13.º José Santos Díaz (SDT)	3-30-1
14.º Gustavo Iriarte (SDPE)	3-32
15.º Pedro de Blas (CAPTM)	3-49
16.º Jaime Asensio Ochoa (SDT)	3-51-5
17.º José A. Murillo (AES)	3-54-1
18.º J. Carlos Rodríguez (AES)	3-59-2
19.º Alberto Burgos Furió (AES)	4-20-5
20.º F.º Alvarez del Manz. (AES)	4-37-7
21.º Carlos Fernández (AES)	5-23-9

POR EQUIPOS

1.º Club Alpino Tajahierro	6' 38" 8/10
2.º Sdad. Deportiva Torrelavega	9' 04" 8/10
3.º Club Alpino Pico Tres Mares	9' 05" 4/10
4.º Agrupación Esquí Solvay	12' 13" 8/10
5.º Sdad. Deportiva Picos de Europa	
6.º Grupo de E. D. Westinghouse	

Como en todas las organizaciones el II Trofeo H. Zemb ha tenido sus «hormiguitas», sus trabajadores y sacrificados en el anonimato. Nos agrada sacarles a la luz mediante este cuadro de actividades:

Director de la Prueba	Angel Herrera
Delegado Técnico	R. Amorrortu
Juez Arbitro	J. Torcida
Juez de Salida	C. Imhof
Juez de Llegada	J. Rodríguez
Jefe de Controles	Angel Fernández
Cronometraje	J. Torcida-F.º Cruz

Y hasta otro año, pues la temporada, aunque quede nieve y atractivos, toca a su fin, particularmente en lo que a competiciones se refieren.

Al menos el programa previsto por nuestra Agrupación ha doblado ya su última hoja.

F U T B O L

DE CARA AL ABISMO

Tres partidos en el mes ha jugado el Barreda y de ellos sólo sacó la cosecha de un punto, pese a que dos tuvieron por escenario su propio terreno.

Las cosas han situado al equipo de cara al abismo del descenso. Se nos antoja que va a resultar muy difícil, difícilísimo, sostenerse en el borde, asirse a algo, aunque el agarradero bien pudiera ser lo que hicieran otros en beneficio nuestro.

Al terminar la jornada número 33 de la Liga, exactamente el día 18 de Abril, se inició un descanso que se extenderá hasta el 9 de Mayo, día en que el Barreda actuará en Llaranes, el populoso barrio de Avilés, frente a los siderúrgicos de Ensidesa.

En este momento el equipo está situado en el lugar 18 de la tabla con 19 puntos reales y 15 negativos. Delante está el Toluca con 20 puntos y sólo 12 negativos y detrás Lemos, Siero, Vetusta y La Bañeza, por este orden, pero la puntuación negativa es más favorable para Lemos que tiene 13 negativos con sus también 19 puntos reales y el Siero con 18 y 14 negativos.

En fin, sostengamos la esperanza de que se enmienden todos los errores pasados de los constantes cambios de alineación y planteamientos y desarrollos equivocados y se imponga la indudable forma física de que está dotado el equipo.

Y veamos ahora los partidos del mes.

BARREDA 0, BASCONIA 3

4 de Abril. Jornada desdichada con otra alineación distinta y que fue: Suarez, Trueba, Toño, Lolen, Rozas, Marañón. Sebas, Quijano, Velar, Terán y Pello. Hubo sustitución: Carlitos entró por Lolen.

CULTURAL LEONESA 5, BARREDA 0

11 de Abril. Los líderes no tuvieron mucho trabajo para dejar al Barreda en cero, lo que daba lugar a la quinta jornada sin que el equipo se estrenara. Hubo nuevos cambios, ¡cómo no! y jugaron: Suárez, Lolis, Trueba, Lolen, Rozas, Toño, Sebas, Quijano, Velar, Sañudo y Carlitos.

BARREDA 1, SAN MARTIN 1

18 de Abril. Nuevos cambios en los puestos y en los hombres y rotura absoluta de la conjunción con otra pérdida de un positivo.

Marcó Velar y jugaron: José, Lolis, Trueba, Quijano, Rozas, Rivas, Sebas, Marañón, Velar, Terán y Pello. Hubo los consabidos cambios: Toño por Lolis y Sansegundo por Marañón.

Anécdota: Debut de un portero que puede ser gran figura si no le cambian de puesto (no perdamos la esperanza de verlo de delantero centro; Daucik lo hizo con Carmelo una vez).

Total; sigamos esperando.

JOSE EGUREN FERNANDEZ

AYER: Defensa en el futbol **HOY:** Especialista en el trabajo

Este Pepe Eguren de ahora, casi sesentón, con la misma dura y maciza osamenta, sin haber perdido ni una brizna de gracia en su andar, un pozo balanceante, como de pavo real, es, en lo anímico, idéntico a aquel otro de hace casi 40 años, bajo, rechoncho, pero prieto de carnes, roqueño de huesos y cimbreado de movimientos.

Idéntico en lo físico. También igual en lo anímico. Hoy lo pone todo en el trabajo en afán de cumplimiento. Ayer —¡qué lejano ayer!— se entregaba entero en pos de la victoria deportiva.

—Creo —me está diciendo— que no hay satisfacción comparable a la de cumplir con el deber. En lo que sea. Jugando al futbol, en el hogar, en el trabajo.

Efectivamente, Eguren era en los terrenos de juego, más que un furibundo buscador de la victoria un obseso del triunfo. Aquellos cruces en los que tras el despeje hincaba una rodilla en tierra como rindiendo homenaje al balón que se alejaba vencido camino del terreno enemigo, saltan al recuerdo con la furia ágil de pulgas hambrientas.

—Voy a decirte que jugaba por jugar. Desde crío, a los 12 años me enrolé en un equipo de mi pueblo, llamado los «Chatos» de Boca Sur, hasta que en 1929 me federé con el Minerva del mismo lugar, de Hinojedo. De allí al Barreda. Poco tiempo pues como no me ponían pedí la baja, y volví al pueblo.

Yo trabajaba en la quesería de Van den Eyden y estos señores que eran muy gimnásticos, me convencieron para que fuera allá, a Torrelavega a la Gimnástica. Estuve poquísimo tiempo. Creo que jugué un

partido pero aquello no me gustaba y volví al Barreda. Hasta que lo dejé.

—¿Cuándo?

—La temporada 1944-45. En Junio se había ganado el campeonato de España en Barcelona. Yo estuve allí. No jugué, no me encontraba bien. Y firmé para la campaña próxima, pero no hice más que eso, firmar, pues apenas entrené y no jugué nunca.

Justo. Eguren se fue como empezó, inadvertidamente, silencioso, haciendo que su existencia futbolística estuviera encerrada en un gran calderón en el que había corrido por campos de juego sin compases, con todo a su alrededor suspendido, sin más sonoridad que la perseguida victoria.

Decimos los veteranos que aquellos de antes, eran más sufridos, menos frígidos que los futbolistas actuales, y que se entregaban partido tras partido con furor de vírgenes enceladas. Hay que agregar que

en esa entrega Eguren se elevaba con suntuosidad de águila.

Tenemos la prueba de ello en un sucedido terminante:

Ocurrió en Adarzo. Se jugaba un partido trascendental contra el Tanagra. Eguren tenía una rodilla inflamada. Tanto que se había hecho descoser el pantalón para andar más cómodo. En la caseta aseguró que no le dolía, que podía doblarla. Como era tozudo, para convencerle, le dije que se pusiera unas botas sin quitarse la ropa de calle, para hacer una prueba en el terreno. La hizo.

—No me duele. Puedo... —decía —.

Y pudo. Jugó. Creo que como nunca de bien

Aquel Eguren tan vinculado al Barreda, lo sigue estando a Barreda. Ya no reside en Hinojedo. Hace muchos, muchísimos años, casi desde su ingreso en Hispavic, que tiene la casa en Rinconeda. En la fábrica es operario de trabajo a relevo, a fuego continuo. Conductor de acetileno en el monómero. Trabajador. Realista. Cumplidor. Responsable.

Me ha respondido:

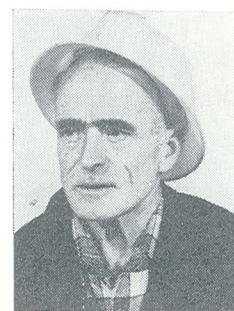
—Sí. Contento. Se gana para vivir, en casa hay labranza, salud...

Eguren es como era en el futbol. Sencillo, conformista, apasionado con el deber...



José Eguren Fernández, nacido en Hinojedo el 26 de Septiembre de 1913, casado, padre de 4 hijos. Abuelo Vecino de Rinconeda.

FUTBOL: A los 12 años integrante de los Chatos de Boca Sur. En 1929, del Minerva de Hinojedo. 1930 al Barreda. En 1932 a la Gimnástica de Torrelavega. El mismo año retornó al Barreda. Defensa, en todos.



TRABAJO: Operario de Hispavic, con cerca 30 años de antigüedad (ingresado el 1 de Agosto de 1941). Especialista. Conductor en el acetileno y Monómero.



Temporada 1942-1943 El Barreda iniciaba un período de transformación. Era ésta una buena formación, más floja sin duda que la de unos meses antes (Galo, Sañudo, Pondal, Lanuza, Tayo .) había obtenido grandes éxitos ante famosos equipos, pero potente y prometedora. Quedaban de entonces Eguren y la famosa línea media. Ahí está Eguren, en el centro de la foto, en la que empujando por el guardameta Carral, están Mijares, Manolo Carral, García, Mora, Eguren, Milucho, Huchi, Ceballos, Bilbao y Cholo.

TIJERETAZOS DE HUMOR



—Creo que debería usted aumentarme el sueldo. Tres Compañías andan tras de mi.
 —¡Ah! ¿Y qué Compañías son esas?
 —La de la luz, la del gas y la del agua.



—En cuanto termine el partido te prometo que me ocuparé del escape de agua...



—Esta silbato tuyo no suena...
 —Ya lo sé. Es un nuevo invento. Tu soplas, el automovilista no se entera y, ya está: ¡Infracción!



—El médico me ha ordenado un mes en la montaña.
 —Pues cámbiese a la sección de artículos para el alpinismo.

De «SANTANA»,
 «VISOR»,
 «GRANULOS» y
 «CHISPAS AGUT»



PUES HIJA MÍA, EN MI TIEMPO, NI IBM, NI PERFORISTAS VEYES, Y LAS NÓMINAS ME SALIAN PETEN.....



—TUMADRE NUNCA TUVO QUE VESTIRSE TAN SOTISFISCADAMENTE PARA ENCONTRAR MARIDO.
 —SI PAPA, PERO YA VES LO QUE ENCONTRÓ.

ASAMBLEA, NOMBRAMIENTOS Y RECORDATORIOS

No hubo la asistencia masiva de hace un año —¿ausencia del incentivo de aquel sorteo?— pero sí puede decirse que «era una buena entrada» la registrada en la Asamblea General de la Cope celebrada el día 2 de Abril.

Casi dos centenares de asociados —es decir, muy cerca del 10 %— siguieron con atención la prolija exposición que la Rectora hizo, a través de su documentada memoria, en la primera parte de la Asamblea —Junta General Ordinaria— y votó después, a continuación, en la General Extraordinaria dedicada a proclamación y elección de candidatos para la Rectora y propuesta de miembros para el Consejo de Vigilancia.

Y puesto que hablamos de candidatos y nombramientos, digamos, aunque el decirlo produzca el trastueque del orden de la asamblea, que para la Junta Rectora fue reelegido don Jesús Gutiérrez Ruiz y elegido don José Gutiérrez Portilla, cubriendo éste la plaza de don Ramón Sánchez Sisniega, a quien correspondía cesar.

Para el Consejo de Vigilancia fue confirmado el mandato a los señores Martín y Sumillera, designándose para la vacante dejada por el señor López Súa, a don Vicente Cueli Piney.

Así, después de haber sido remozados, Rectora y Consejo, quedan constituidos así:

JUNTA RECTORA

Rector Jefe — Don Luis de Miguel Ibáñez.

Sub-Jefe — Don Miguel Pascual Tecles.

Secretario — Don Antonio Herrera Gutiérrez.

Tesorero — Don Angel Velarde Martínez.

Vocales — Don José Tamayo Castillo, don Angel Rodríguez Mata, don Jesús Gutiérrez Ruiz y don José Gutiérrez Portilla.

CONSEJO DE VIGILANCIA

Don Enrique Martín Fuente, don Federico Sumillera y don Víctor Cueli Piney.

Hubo conformidad en todo lo tratado, comenzando por la distribución de los resultados de 1970 que fueron de 262.903,36 ptas., de las cuales 197.177,74 fueron destinadas a Retornos Cooperativos (75 %) del total, 26.290,37 (10 %) a Fondo de Reserva Colectiva y 39.435,55 (15 %) a Fondo de Obras Sociales.

Los otros acuerdos más importantes han sido éstos:

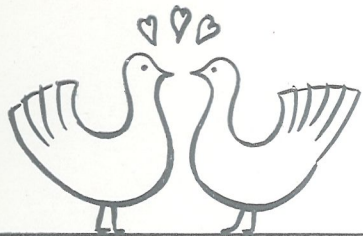
—Los retornos cooperativos correspondientes al ejercicio de 1970 serán reintegrados en TITULOS, exceptuando aquellos que tengan cubierto el fondo obligatorio de DOS MIL PESETAS (40 Títulos), en cuyo caso les serán abonados en su cuenta de la Caja de Ahorros.

—Para que cualquier socio pueda adquirir muebles o aparatos electrodomésticos acogiéndose a las ventajas que proporcionan los VALES que esta Cooperativa pone a su disposición, será indispensable que tenga cubierto el mínimo de Títulos que arriba se indica.

La adquisición por los asociados de los títulos que les falten para llegar a la cantidad a que obliga el Reglamento podrán hacerlo mediante el desembolso de las aportaciones de 50 pesetas que deseen en las oficinas de la Cooperativa, o bien por medio de retenciones periódicas, de la cuantía que se desee, en la nómina de Solvay.

Por último, y en relación con la Caja de Ahorros se decidió que la Cooperativa abonará durante el año 1971 un complemento a los intereses normales, del 2,50 %, lo que en conjunto representará que los intereses de los depósitos en CAJA DE AHORROS se liquidarán como sigue:

Cuentas a la vista	5 %
Cuentas a plazo fijo de TRES MESES	6 %
Cuentas a plazo fijo de SEIS MESES	7 %
Cuentas a plazo fijo de UN AÑO	7,5 %



nuestra demografía



Nacimientos

Los registrados últimamente han sido éstos:

Un niño, David, hijo de los esposos don Artemio Bedoya Carneros, empleado de Sala de Estudios y doña Adela S. Portilla Izaguirre.

Una niña, Gema, hija de los esposos don Esteban Iturbe López, de la dependencia de Cantera, y doña Carmen García y Algorri.

Un niño, José María, hijo de los esposos don José Manuel Gutiérrez Pereda, empleado de Ondulados, y doña María Carmen Obregón Hernando.

Una niña, María Felisa, hija de los esposos don Juan Bautista Palacio Gorostiaga, de Sondeos, y doña María Cruz Peña San Miguel.

Y un niño, Juan, hijo de los esposos don Juan Santiago Arco, empleado de Sala de Estudios, y doña M.^a Carmen Hernández Cacho.

Nuestra enhorabuena a todos estos matrimonios.

Matrimonios

Lo han contraído, el compañero don José María Herrera Herrera, del departamento de Cáustica, y la señorita María Antonia Munárriz Velarde.

Nuestra felicitación.

Defunciones

Expresamos nuestra condolencia a los compañeros don Francisco Calderón Pozueta, del servicio Mecánico; don Francisco Fernández Barreda, de Carbonatación; don Rogelio Navarro Alonso, de Productos Clorados y don Vidal Fuente Pérez, de Ondulados, por el fallecimiento de sus respectivos padres, y a don Manuel Varela Martínez, empleado administrativo, por el de su madre.

Espacio de



MOVIMIENTO DE PERSONAL

BAJAS.—En Abril han causado baja: don José Luis Moral Vila, Químico de Compuestos, por su voluntad, y don Alfredo Herrera Saiz, especialista, por pasar a gran invalidez por enfermedad.

NACIMIENTO

Se ha registrado el de un niño, José Ramón, hijo de los esposos don José Ramón Corral Hoyuela, de la dependencia de Polímero 56, y doña Hipólita Cobo y Somavilla.

Nuestra enhorabuena.

DIVERSIDADES

Estuvo en la fábrica, en visita oficial, nuestro Consejero Delegado señor Kinder.

También vinieron de la Dirección de Barcelona, los señor Camprubi y López.

JURADO DE EMPRESA

REUNION DE ABRIL

La correspondiente al mes de Abril se celebró bajo la Presidencia del señor Ruesga Herreros y el resumen de la misma es el siguiente:

INFORME DE COMISIONES

COOPERATIVA.—Comentario acerca de la posible subida del precio de la carne fresca, como consecuencia de la elevación del de la congelada y sobre la subvención de la Empresa para los gastos generales.

COMEDOR OBRERO.—Informe de su buen funcionamiento con el nuevo contratista.

CASINO.—Informe sobre un incidente ocurrido en el mismo.

FONDO DE AYUDA.—Concesión de una de carácter extraordinario de 6.000 pesetas a don Jerónimo Gutiérrez Villegas con motivo de su enfermedad.

RUEGOS Y PREGUNTAS.—Se presentaron dos: uno relativo a las pruebas de capacitación a efectos de la delimitación de funciones del personal del taller mecánico y otro sobre la Cooperativa de Viviendas formada por varios operarios del personal.

NUEVOS PLANES DE EDUCACION

DE LA PREESCOLAR A LA UNIVERSITARIA

He aquí un gráfico que nos explica, con todo lujo de detalles, los diferentes grados del nuevo sistema educativo, las condiciones o exigencias para acceder a cada uno de ellos y la titulación obtenida al superar las pruebas de suficiencia de cada grado.

No es nuestra intención dar una detallada aclaración a cada uno de los grados que el nuevo sistema educativo comprende y equipara, pues sólo nos afecta, de momento, la educación preescolar y la general básica con sus distintas salidas forzadas u opcionales.

I.—LA EDUCACION PREESCOLAR

Es para niños de 2 a 5 años y comprende dos etapas perfectamente definidas y delimitadas:

A=Escuelas maternas. Para niños de 2 a 3 años. Son voluntarias, es decir, no obliga la asistencia a las mismas y son gratuitas en los Centros Estatales.

B=Escuelas de Párvulos. Para niños de 4 y 5 años. También voluntarias y gratuitas en los Centros del Estado.

II.—EDUCACION GENERAL BASICA

Como su nombre lo indica, es general y común a todos los niños españoles. Es obligatoria y gratuita. Tiene 8 años de duración y está dividida en dos ciclos o etapas. La primera comprende 5 años (de 6 a 10 años de edad) y la segunda los 3 años restantes (de 11 a 13 de edad).

El niño (o niña) al llegar a los 14 años ha cubierto esta etapa de Educación General Básica y entonces pueden darse dos casos:

1.º El niño ha superado todas las pruebas —fíjese el lector que decimos pruebas y no exámenes— entonces consigue la titulación de Graduación Escolar que le faculta para pasar al Bachillerato, unificado y polivalente, de 3 años de duración.

2.º Si el niño no ha superado las pruebas y a los 14 años queda con algún nivel o curso de retraso, entonces recibe el Certificado de Escolaridad que le permite ir al Primer Grado de Formación Profesional en las escuelas destinadas a este objeto. Conviene advertir que los niños que se encuentran en el caso primero, es decir, que hayan obtenido el título de Graduado Escolar, no tienen que acceder forzosamente al Bachillerato, pues pueden, si lo prefieren, acudir al 1.º Grado de Formación Profesional.

III.—FORMACION PROFESIONAL

Comprende tres grados con distintas titulaciones y equivalencias con los distintos grados y equivalencias de la Enseñanza Media y Universitaria.

Terminados los 3 años de Bachillerato existe un curso de Orientación que faculta para acceder a la Enseñanza Universitaria. Este comprende 3 ciclos, a saber: Graduado, Licenciado y Doctor.

Existen también las Escuelas Universitarias de un solo ciclo de tres años para las carreras especiales.

Finalmente, las Escuelas Técnicas Superiores tienen los mismos 3 ciclos y titulaciones que las Universidades.

ESQUEMA DEL NUEVO SISTEMA EDUCATIVO

